



Inscrita en el Registro de la Xunta de Galicia R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L.: C 47-2015

Junta Electoral

C/ de las Cigarreras, nº 1 Edificio Real Fábrica de Tabacos-Plaza de la Palloza 15006 - A Coruña

Teléfonos: 881881678 - 881881676 Email: jepcoruna@gmail.com

ASUNTO; *Presunto delito electoral Presidente de la Xunta de Galicia*

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, Nº de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, formada por más de 52.300 personas físicas, empresarios ,profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com (pagina web corporativa) y editora de los diarios digitales de comunicación; www.actualidadiberica.com - www.diariomaritimo.com - www.xornaldeg Galicia.es - www.xornagalicia.com - www.accionytransparenciapublica.com - www.tribunadegalicia.com - www.pladesemapesga.com - www.tribunadeactualidad.com - www.redacuicola.com - www.redacuicultura.com , a través del presente escrito y como mejor proceda DICEN:

Estimado Sr Presidente.

Le traslado los sobrados indicios de un Presunto delito electoral del Presidente de la Xunta de Galicia, con adjudicaciones de publicidad, desde la Xunta de Galicia cuyo candidato Alfonso Rueda por el PP esta acreditada, ello edulcorado con fondos europeos, una aptitud del PP en la Xunta, ya condenada por esta Junta Electoral en el año 2019 y 2020 por los mismos hechos (se adjunta Resolución), sobre cuyas resoluciones hacen caso omiso, que pasamos exponer.

PRIMERO. - *Que soy vecino de la localidad de A Coruña donde me encuentro censado junto a la Entidad a la que pertenezco y que represento arriba reseñada. Tengo la intención de ejercer mi derecho de voto en las próximas elecciones, al Parlamento de Galicia (Xunta) a celebrar el próximo 18 de Febrero del 2024 . Convocatoria; DOG AnuncioC3B0-221223-0001_es, se acompaña.*

SEGUNDO.- *Que ha observado que los altos cargos de confianza del Partido Popular en la Xunta con responsabilidades públicas en comunicación, están realizando publicidad jactándose de los logros*